LXXI SESION ORDINARIA DE CABILDO.

En el Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de Mexico; siendo las diez horas con cinco minutos del dia treinta y uno de Mayo del año dos mil catorce, reunidos en el Salon de Cabildos del Palacio Municipal, los CC. Integrantes del Ayuntamiento Constitucional del Periodo 2013-2015; C. Vicente Estrada Iniesta; Presidente Municipal; C. Eric Jacob Velazquez Monroy, Síndico Municipal; C. Jorge Galván Martinez, Primer Regidor; C. Beatriz Elizabeth Becerril Solis, Segundo Regidor; C. Fernando Sánchez Orozco, Tercer Regidor; C. Lizbeth Garduño Rafael, Cuarto Regidor; C. Gisela Colín Vázquez, Quinto Regidor; C. Edmundo Abel Becerril Colin, Sexto Regidor; C. Alberto Velazquez Priego, Septimo Regidor; C. Celso Conrado López, Octavo Regidor; C. Cristian David Orozco, Noveno Regidor; C. Evelina Serrano Castillo, Décimo Regidor y el C. Adolfo Jonathon Solis Gómez, secretario del H. Ayuntamiento; con base en lo dispuesto por los articulos 27, 28, 29 y 31 de la Ley Organica Municipal del Estado de Mexico vigente en la entidad, con el proposito de llevar a cabo la Sesión Ordinaria No. Setenta y uno de Cabildo.

PUNTO NO. I

En uso de la palabra el C. Vicente Estrada Iniesta, Presidente Municipal, con las atribuciones que le confieren

Scanned by CamScanner

Con fundamento en el artículo 128 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento para pase lista de asistencia a los CC. Integrantes del Ayuntamiento y declare el quórum legal para la presente Sesión,

C. Vicente Estrada Iniesta	Presidente Municipal
C. [illegible] Velázquez Carmona	Síndico Municipal
C. Jaime Galván Martínez	Primer Regidor
C. Beatriz Elizabeth Becerril Soto	Segundo Regidor Suplente
C. Fernando Sánchez Orozco	Tercer Regidor
C. Lizbeth Garduño Rafael	Cuarto Regidor
C. Gisela Colín Vázquez	Quinto Regidor
C. Edmundo Abel Becerril Colín	Sexto Regidor
C. Alberto Velázquez Piego	Séptimo Regidor
C. Celso Conrado López	Octavo Regidor
C. Cristian Dávila Orozco	Noveno Regidor
C. Evelina Serrano Castillo	Décimo Regidor

Acto seguido con fundamento en lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en su artículo [illegible] el C. Secretario del H. Ayuntamiento declara quórum legal para dar inicio a la presente Sesión de Cabildo.

PUNTO No. II

En uso de la palabra el C. Vicente Estrada Iniesta, Presidente Municipal, instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los Integrantes del Ayuntamiento la lectura y aprobación del Orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.

Scanned by CamScanner

3. Lectura, discusión y en caso aprobación del acta No Setenta Ordinaria de Cabildo;

4. Análisis, discusión y en su caso la aprobación de la modificación presupuestal del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal ejercicio fiscal 2014, autorizado en fecha 03 de abril del año 2014.,

5. Análisis, discusión y en su caso la aprobación de la propuesta de la obra como complemento presupuestal del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal ejercicio fiscal 2014,

6. Comparecencia del C.P. Mauricio Demetrio Colín Sánchez, Tesorero Municipal, quien solicita a este cuerpo colegiado la aprobación para realizar el financiamiento del pago de la nómina con recursos del FEFOM 2014.

Enseguida a su consideración, en caso de existir algún pronunciamiento sobre este punto se solicita se sirvan manifestarlo, no habiendo comentario alguno, el C. Secretario del H. Ayuntamiento procede a recabar el sentido de la votación. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y artículo 91 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Ayuntamiento aprueba y expide el siguiente:

ACUERDO:

UNICO.- Hago de su conocimiento que el Orden del día para esta sesión ha sido aprobado por unanimidad de votos por los integrantes del H. Ayuntamiento presentes.

Scanned by CamScanner

PUNTO NO. III

En uso de la palabra el C. Vicente Estrada Presidente Municipal, instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento proceda a dar lectura al acta No. Ordinaria de Cabildo y someta aprobación de el punto en mención.

Integrantes del Honorable Ayuntamiento esta consideración el acta No. Setenta de Cabildo cual les solicito si tienen algún comentario manifestarlo, acto seguido no hubo observ en el acta a lo que el C. Secretario del H. Ayuntamiento, procede a recabar el sentido de la vo Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y 91 fracción I de la Ley Orgánica del Estado de México, el H. Ayuntamiento expide el Siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO:- Hago de su conocimiento que el acta Setenta Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por Unanimidad de votos por los Integrantes del H. Ayuntamiento.

PUNTO NO. IV

Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación presupuestal del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal ejercicio fiscal autorizado para 03 de abril del año

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal infor

Scanned by CamScanner

ma que el punto siguiente es en relación a la modificación presupuestal del fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal ejercicio fiscal 2014, autorizado en fecha 03 de abril del año 2014, del cual se requiere la cancelación de dos obras de este programa mismas que se mencionan a continuación:

Cancelación de Obras Programa FEFOM 2014

No.	Nombre de la Obra	Ubicación	monto.
1.	Pavimentación de la calle Juan Escutia 1ª ETAPA.	Barrio la Cabecera Segunda Sección	$500,000.00
2	Pavimentación Asfaltica de la Avenida San Nicolas que conduce del Plan de San Pedro a San Lorenzo Cuauhtenco.	Barrio San Pedro	$1,000,000.00

Está a consideración de los Integrantes de este Ayuntamiento el punto, en tal virtud y en caso de existir algún posicionamiento, se solicita se sirvan manifestarlo, no habiendo ningún comentario al respecto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II y IV de la Política de los Estados Unidos Mexicanos, 126 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 fracción XVIII, de la Ley Organica Municipal del Estado de Mexico, el Ayuntamiento aprueba de el siguiente:

ACUERDO:

Se levanta el Sentido de la votación, aprobando por unanimidad de votos por los Integrantes del Honorable Cabildo presentes

PRIMERO.- Se aprueba por unanimidad de votos, la modificación presupuestal del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal ejercicio fiscal 2014, que consiste en la cancelación de dos obras de este programa, mismas que se mencionan a continuación:

No.	Nombre de la Obra	Ubicación	monto.
1	Pavimentación de la Calle Juan Escutia 1ª Etapa	Bo. la Cab Segunda Sección	$500,000.00
2	Pavimentación Asfaltica de la Avenida San Nicolas que conduce del Plan de San Pedro a San Lorenzo Cuauhtenco.	Bo. San Pedro	$1,000,000.00

Scanned by CamScanner

SEGUNDO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación.

PUNTO No. V

Análisis, discusión y en su caso la aprobación de la propuesta de la obra como complemento presupuestal del fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal ejercicio fiscal 2014.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal manifiesta: El punto siguiente es en relación a la propuesta de la obra como complemento presupuestal del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal ejercicio fiscal 2014, bajo este orden de ideas se solicita a este cuerpo de ediles la aprobación para ejercer este fondo en las siguientes rubros de obra pública.

COMPLEMENTO DEL PROGRAMA DE OBRA FORTAMUN

No de control	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	MONTO
1	Continuación de Pavimento de Concreto Hidraulico de la carretera hacia Cienequillas	Barrio la Unión de Cienequillas de Guadalupe	$250,000.00
2	Construcción de la Delegación 1ª Etapa.	Colonia Bellavista	$350,000.00
3	Continuación del Camino con Concreto Hidraulico con Dirección al Kinder Felipe Gutiérrez.	Colonia Ejido de Santa María Nativitas	$250,000.00
4.	Terminación de Centro Social	Ejido San Antonio Acoyotecas	$350,000.00
5	Continuación de Pavimentación con concreto Hidraulico del Camino hacia San Cristobal Camino Principal en los dos lados faltantes.	Ejido San Diego	$350,000.00
6.	Primera Etapa de la Remodelación del Centro Social	El Estanco	$
7	Pavimentación con concreto Hidraulico de la calle camino [illegible] hacia San [illegible]	El Te[illegible]	$350,000.00
8.	[illegible] de Pavimento con concreto Hidraulico a la carretera a Xalmanzalco.	El Tulillo	$

Scanned by CamScanner

9.	Continuación de Pavimentación con concreto del camino que va del pavimento existente hacia Tabernillas.	La Laguna y Yebucivi	$300,000.00
10.	Continuación de Entronque Hidráulico de la calle de la Escuela Primaria "Horacio Zúñiga" al Panteón	La mesa Arroyo Zarco.	$200,000.00
11.	Continuación de Pavimento con concreto Hidráulico del camino de la capilla hacia la barda.	La Tinaja	$300,000.00
12.	Continuación de pavimentación con concreto Hidráulico de la laguna hacia el pozo	Laguna de Tabernillas	$350,000.00
13.	Pavimentación con concreto Hidráulico del pozo hacia el Arroyuelo de Guadalupe	Loma Blanca	$300,000.00
14.	Pavimentación de concreto Hidráulico hasta el Auditorio.	Parecion Ejido Nuevo.	$350,000.00
15.	Construcción de Descanso en Panteón de la comunidad	Río Frío.	$250,000.00
16.	Modernización y Mejoramiento de la cabecera Municipal	cabecera Municipal	$764,606.33
17.	Continuación de Pavimento con concreto Hidráulico del camino principal de la Escuela Primaria a la loma de los Arcos.	San Antonio Buenavista	$300,000.00
18.	Continuación de Pavimentación con concreto Hidráulico del camino Principal.	San Lorenzo Cuauhtenco.	$350,000.00
19.	Construcción de Barda Perimetral del Panteón Primera Etapa	San Mateo Tlalchichilpan	$500,000.00
20.	Construcción de Barda Perimetral del Panteón Primera Etapa	Santa Juana Segunda Sección	$450,000.00
21.	Construcción de Barda Perimetral del Panteón Primera Etapa.	Santiaguito Tlalcilalcalpi	$450,000.00
22.	Continuación de Pavimentación con concreto Hidráulico del camino Loma del Rancho.	Tabernillas	$300,000.00
23.	Pavimentación con concreto Hidráulico del camino que va de Yebucivi al Local.	Yebucivi Centro	$300,000.00
24.	Terminación de Sanitarios y Fosa Séptica en Jardín de Niños "Juana de la Barrera" en Barrio Santiaguito.	Ejido San Pedro La Hortaliza	$180,000.00
25.	Ampliación de Electrificación del Panteón Municipio Segundo hacia la Escuela CONAFE	Barrio la Hortaliza	$400,000.00
26.	Rehabilitación y Mejoramiento de la Infraestructura	Todo el Municipio.	$1,500,000.00
27.	Apoyo con materiales Petreos en Coordinación con otros Programas.	Todo el Municipio.	$300,000.00
28.	Terminación del Sistema de Agua Potable	Barrio el Plan de San Miguel	$150,000.00
29.	Terminación del Cerco Perimetral en la Escuela Primaria "Rafael Ramírez".	Ejido San Antonio Comoltepec	$100,000.00

Scanned by CamScanner

En uso de la voz en caso de existir alguna posicionamiento sobre el punto se solicita se sirvan manifestarlo haciendo ningún comentario al respecto Vocal Presidente Estrella Iniesta. Presidente Municipal Constitucional Secretario del Ayuntamiento Secretario de la votación. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113, 122 y 124 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 fracciones XLVI, 48 fracciones I y XIX de la ley Organica Municipal del Estado de México, el Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: Se aprueba el Complemento del presupuesto del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal ejercicio fiscal 2014, en los siguientes rubros de obra pública:

COMPLEMENTO DEL PROGRAMA DE OBRA FEFOM 2014

No de control	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	MONTO
1	Continuación de Pavimento de concreto Hidraulico de la carretera hacia Cienequillas.	Barrio la Union de Cienequillas de Guadalupe	$ 250,000.00
2	Construcción de la Delegación 1a Etapa.	Colonia Bella-vista.	$ 350,000.00
3	Continuación del Camino con concreto Hidraulico con Dirección al Finder Felipe Gutierrez	Colonia Ejido de Santa Maria Nativitas	$ 250,000.00
4	Terminación de Centro Social	Ejido San Antonio Acomoxtepec	$ 350,000.00
5.	Continuación de Pavimentación con concreto Hidraulico del camino hacia San Cristobal. Camino Principal en los dos tramos Faltantes.	Ejido San Diego	$ 350,000.00
6.	Primera Etapa de la Remodelación del Centro Social.	El Estanco	$
7.	Pavimentación con Concreto Hidraulico de la Calle Camino del Tepetatal hacia San Marco Tlalchichilpan	El Tepetatal	$
8	Continuación de Pavimentación con concreto Hidraulico de la Carretera a Rancho la Manzanita	El Tulillo.	$ 2[illegible].00
9	Continuación de Pavimentación del Camino Pavimento Piedra tabernillas.	La Lagunita Yebuci	$
10	Construcción del encementado Hidraulico de la Calle de la Escuela Primaria "Horacio Zo-cual al Panteon.	La mezquita Arroyo Zarco.	$ 200,000.00

Scanned by CamScanner

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación.

PUNTO No. VII

Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional declara que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:00 horas con 15 minutos, del día 31 de Julio del año dos mil catorce, se cierra la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Así lo tendrá entendido el Ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Almoloya de Juárez, Estado de México, C. Vicente Estrada Inuesta, haciendo que los presentes acuerdos, se publiquen, se ejecuten, se promulguen y se cumplan.

Dado en la Sala de Cabildos del Palacio de Gobierno Municipal de Almoloya de Juárez, Estado de México, el día treinta y uno de Julio del año dos mil catorce

C. VICENTE ESTRADA INUESTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ERICK NICOLÁS VELÁZQUEZ CARMONA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JORGE GALVAN MARTINEZ
PRIMER REGIDOR

C. [illegible] ELIZABETH BECERRIL SOLIS
REGIDOR SUPLENTE

C. FERNANDO SANCHEZ OROZCO
TERCER REGIDOR

C. [illegible]ZBETH CARDOÑO RAFAEL
CUARTO REGIDOR

Scanned by CamScanner

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez
2013 - 2015 Nº 0058

C. GISELA COLÍN VÁZQUEZ
QUINTO REGIDOR

C. EDMUNDO ABEL BECERRIL COLÍN
SEXTO REGIDOR

C. ALBERTO VELÁZQUEZ PLIEGO
SÉPTIMO REGIDOR

C. CELSO CONTRERAS LEÓN
OCTAVO REGIDOR

C. CRISTINA ÁVILA OROZCO
NOVENA REGIDOR

C. EVELYNE SERRANO CASTILLO
DÉCIMO REGIDOR

DOY FE

C. ADOLFO JONATHAN SOLÍS GÓMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

Scanned by CamScanner